

SUMAPAZ

Paquilló, diciembre 11 de 1.962.

Señores

Jefes de la Comisión Cívico-Militar o de "La Amistad", Reverendo sacerdote y señores de la Comisión

Presente:

Con todo respeto, presentamos a Uds nuestro atento saludo de bienvenida en nombre de los moradores de las veredas de Paquilló, La Cascada y La Unión y en el nuestro propio, augurándoles una grata estadía y éxitos en su gira.

Aprovechamos esta oportunidad, para solicitarles respetuosamente tome nota detallada sobre el terreno, de todas y cada una de las numerosas necesidades de la región, como del abandono de parte del Gobierno, que sólo presta atención a las calumnias y difamaciones de nuestros detractores y animadores de la violencia política, rogándoles sean portadores de nuestras inquietudes y calamidades a fin de que sean resueltas favorablemente en el menor tiempo posible.

Solicitamos de Uds la paciencia necesaria y dispensándonos la franquicia con que planteamos siempre nuestros problemas. Consideramos del caso hacer un brevisimo relato histórico para su mejor ilustración de cuál es nuestra triste odisea padecida a través de mucho tiempo. Hace al rededor de siglo y medio que principió la colonización de las inmensas comarcas del Alto Sumapaz, Cabrera y Oriente del Tolima, conquistando selvas bravías, sin vías de ninguna clase ni ayuda de nadie. A lo largo y ancho de tan vastas extensiones y cuando ya habían fundos de alguna consideración, aparecieron los presuntos dueños reclamando como suyos los terrenos colonizados, y por la ninguna cultura ni conocimiento de la ley, los fundadores fueron convertidos de colonos en arrendatarios, esquilados con tiranas obligaciones. En 1.912, se rebelaron contra esta infamia los colonos de Pueblo Viejo y Cabrera, provocando una querrela judicial que se definió en el Tribunal de Cundinamarca en favor de los colonos como ocupantes de buena fé y obteniendo del Estado la adjudicación de los terrenos que ocupaban.

En 1.928, por virtud del Decreto 1.110 del mismo año, emanado del Ministerio de Industrias, fueron declaradas zonas baldías grandes extensiones de tierras que ambisiosos latifundistas reclamaban como suyas, sin haber salido legalmente del dominio del Estado, permitió que grandes núcleos de arrendatarios pasaran a colonos, dando origen a otra larga querrela ante el Poder Judicial, definiéndose también en favor de los colonos a mediados de 1.934, y de consiguiente, el Gobierno Nacional adjudicó los terrenos a los colonos, luchas que dieron motivo de de entonces a la organización del Movimiento Agrario que hoy existe.

Con estos triunfos, los moradores de las zonas litigiosas, especial del Alto Sumapaz, entraron en una era de prosperidad en gran escala, y todo mundo vivíamos como en una arcadia, sin egoismos ni distinguos políticos, de lo que era prohibido hablar, porque el gran conglomerado, a pesar de los matices políticos, el conjunto objetivo era la prosperidad y bienestar común de todos. Así vivíamos cuando ocurrió el cambio de Gobierno en 1.946, época en que principiaron las intrigas corrompidas políticas por personas extrañas a la región, que fueron dividiendo políticamente a los moradores, sembraron el sectarismo y la discordia. Luego empezaron las incursiones de bandidos traídos por las autoridades de otros departamentos, que principiaron la violencia con el asesinato de dirigentes y pacíficos ciudadanos, por el sólo hecho de no pertenecer al color político del nuevo gobierno. Por último vino la invasión de la policía "chulavita" con las famosas "guerrillas de la paz" que asesinaban a diestra y siniestra; robaban; saqueaban; incendiaban hogares; violaban niñas hasta de cinco años; arrasaban todo lo que encontraban a su paso, de tal manera que obligaron a las gentes a ejercer su legítima defensa, etapa que terminó con el golpe palaciego del general Rojas Pinilla derrocando la dictadura de Laureano Gómez y compañía.

Atraídos por las promesas de "Paz, Justicia y Libertad" del nuevo Gobierno, se celebró un pacto con el General Alfredo Duarte Blum, en representación de mismo, quien ofreció toda clase de garantías, ayuda económica, préstamos suficientes para construcción de carreteras, escuelas, viviendas, caminos, ayuda técnica, etc, etc, lo que facilitó la entrega de todos los elementos de defensa y presentación formal en la plaza de Cabrera el día 31 de octubre de 1.953. Mediante ese pacto y bajo la garantía del Gobierno, regresaron a sus fincas todos los moradores sobrevivientes, y se emprendieron trabajos en gran escala, pero bien pronto en lugar de cumplirse las promesas y realizarse la construcción de las obras prometidas, principiaron las incursiones de pájaros traídos de Caldas y otros departamentos, empezando una

mente el asesinato en masa, los atropellos, las violaciones, abusos, depredaciones y mil crímenes más. Acudimos por medio de comisiones y memoriales ante el gobierno en busca de protección y garantías como es costumbre nuestra, denunciando concretamente a los autores materiales, responsables de los delitos, a los animadores y auspiciadores de la violencia; pero tal como sucede ahora, todo fue inútil. Acudimos ante entidades políticas, entidades oficiales, entidades eclesásticas, ante el Nuncio Apostólico, ante el Cardenal Luque, Monseñores Emilio de Brigard, en Bogotá, y Pedro María Rodríguez, de Ibagué, infructuosamente porque en todas partes las puertas estaban cerradas. En la Nunciatura, la respuesta fue: "El exterminio será total ^{de} esa plaga de collarejos comunistas". La situación se fue agravando a tal extremo en la zona de Villarrica, con el asesinato en masa, incendio y arrasamiento total, bombardeos atroces con bombas napalm y por último, con la declaratoria en "Zona de Operaciones Militares" todo el Oriente del Tolima y la Provincia de Sumapaz. De parte de los mercederos de Cabrera y Sumapaz fue una comisión a hablar con el general Navas Pardo, a pedirle protección y garantías y suplicarle que no fueran arrasadas en forma tal nuestros haberes ni se asesinara la población que deseaba trabajar pacíficamente, pero la respuesta del flamante general, fue: "Tierra arrasada, porque esa es la ley de la guerra". Se estableció la obligación de todo mundo tener salvoconducto con plazo de cinco días para obtenerlo ^{no} menos de unas treinta mil personas y el que no lo obtuviera en ese tiempo, era considerado como enemigo del Gobierno, y como tal sería tratado, es decir, condenando a la pena capital. Todo mundo acudió apretujado a solicitar el mentado documento, pero entonces establecieron el cobro de docientos pesos hasta cinco mil, según la persona, pero cuando lo iban a recibir se le preguntaba su color político, y al decir que era liberal, la cuota era aumentada y el documento era marcado en un extremo con una raya negra o roja, y cuando marchaba confiado a su hogar, era interceptado por el ejército o policía y ajusticiado sin más ni más. Este procedimiento obligó a las gentes a ir a las montañas y organizar su legítima defensa.

Contra el capesina cometieron cometieron las fuerzas del orden en su campaña de arrasamiento, dirigida por el general Navas Pardo, con su cuartel general en Cabrera, los más atroces atropellos; toma de todos los bienes de los moradores; incendio de haciendas y hogares; prisiones en masa; genocidios monstruosos; evacuaciones forzadas con el arrebatamiento de miles de niños de los brazos de sus madres; los famosos Campos de Concentración de Cunday, donde alimentaban los presos con desperdicios inmundos y se cometieron los más horripilantes asesinatos y martirios; flagelaciones; depredaciones inuaditas; solo comparables a los de la "Santa" Inquisición, desapareciendo todo rastro de humanidad con la violación de los más elementales derechos de la dignidad humana. Este suplicio ^{du} hasta la caída de Rojas Pinilla. El Gobierno de la Junta Militar y el del Frente Nacional volvió con las acostumbradas promesas demagógicas que nunca tienen realizaciones. La farsa de la famosa "Rehabilitación" para los influyentes que tenían bienes malhabidos durante la violencia; para los oportunistas bajo el tráfico de influencias, favoritismos y privilegios convencionales para los que no necesitaban sino para aumentar sus negocios, pero no para los verdaderos damnificados. — ¿Dónde están las tan cacareadas obras de la "Rehabilitación"? — ¿Qué se hicieron las millonadas o en qué las invirtieron? — No aparecen por ninguna parte.

En nuestra defensa no se oyó ninguna vez... La cristiana que constituye la esperanza y el consuelo de los oprimidos y afligidos, se trocó en prédica de odio sectario y político; en soplo animador de la violencia y la masacre profanación de los más elementales fundamentos cristianos, como de los Mandamientos de la Ley de Dios, como el quinto que manda: "NO MATAR", ocurriendo todo lo contrario, pues no fueron pocas la veces que desde los pulpitos, en lugar de la enseñanza sublime de Jesucristo: "AMAR LOS UNOS A LOS OTROS", de paz y concordia, se oía la orden de "exterminar cachiporros comunistas, diciendo que por cada uno que se matara, se escalaba un peldaño para subir al Cielo (!!!)

Hoy todavía se esgrime el mismo sectarismo calumnioso, con el pretexto de "combatir el comunismo", como en el caso concreto de las publicaciones tendenciosas del periódico "EL Campesino", órgano del clero, especial el No 210 de 22 de julio del presente año, corriendo las raras calumnias de "El Tiempo" de Bogotá afirman mentas y criminalmente que en Sumapaz hay "Cuarteles subversivos" con más de cinco mil guerrilleros para perturbar la paz". Afortunadamente ha cabido en suerte a Uds constatar en sus frecuentes viajes y correrías por la región, que esas informaciones son falsas de toda falsedad, pues para sostener un ejército de esa magnitud, requiere un aprovisionamiento fabuloso que no es fácil hacerlo sin que lo adviertan en las plazas públicas y los caminos estén traficados

frecuentemente, aparte de la gran ciudadela que requiere el alojamiento de tanta gente, mientras por el contrario, § I constatan que existe un completo abandono oficial, descontando la vigilancia permanente, prestando mérito a las acusaciones calumniosas de los enemigos de la paz y animadores de la violencia en nuestras comarcas, haciéndose aparecer como moradores y dueños en estas tierras. Se nos calumnia en forma rai y miseranda, acusándonos de "enemigos de la paz, del progreso y de que no permitimos la construcción de las obras que necesitaba la región; que conspiramos contra el gobierno; que pretendemos obtener dineros de la Caja Agraria para edificar nuestras casas y no pagar después; afirmaciones de la más cínica falsedad, porque vasta comprobar en los ministerios con más de trecientas copias de memoriales solicitando ahincadamente la construcción de caminos, carreteras, puentes, escuelas, viviendas higiénicas, préstamos suficientes a bajo interés y largo plazo --que es muy distinto de no pagar--, ayuda económica y técnica, funcionarios competentes e imparciales, abolición de la violencia y la utilización de bandidos para asesinar y desterrar a las gentes pacíficas y laboriosas para apoderarse a menosprecio de sus haberes, todo esto sin resultado ninguno.

Es verdaderamente doloroso anotar que el Puesto Militar de La Playa que tenemos a la vista, no constituye ninguna garantía para los ciudadanos pacíficos de la región, sino únicamente para los antisociales, como es el caso concreto de Los Mesa, bandidos comprobados que viven a corta distancia del mismo cuartel sin que sean capturados o molestados, pero en cambio el señor Alcides Susa, el día 21 de noviembre próximo pasado, en presencia del teniente Chica, un sargento y varios soldados, fué ultrajado de palabra y obra por Faustino Micán y su entonado Faraón Rojas, cuando venía de su finca "Villarrosita", situada muy cerca del cuartel sin que se le hubiera prestado ninguna protección, ni se hubiera contenido y castigado a los agresores. Al quejarse del atropello y ultrajes, y pedir protección por estar amenazada su vida, el Teniente Chica le dijo: "Ud está muy mal, porque Ud está ayudado por Juan de la Cruz Varela, -- que siempre constituye la piedra de escándalo y pretexto para todas las injusticias -- y los otros están ayudados y protegidos por el ejército". Si en esta forma se obra y los ciudadanos en forma discriminativa y excluyente no tienen garantías por las fuerzas llamadas del orden, preguntamos: ¿Cuál es su misión entonces?

En cambio la joven Imelda Susa, hija de Alcides Susa, fué violada y atropellada en forma inaudita por soldados del mismo Puesto Militar de La Playa, violada y atropellada la joven Maruja Villalba, hija de Pastor Villalba por unos cabos y soldados del mismo puesto, de cuyos hechos tuvo conocimiento el Reverendo Padre, Célido Caicedo, delitos impunes, porque si por milagro se consigue algún llamado castigo, para los autores de hechos tales, este consiste en trasladarlos a otro lugar a que cometan otros tantos hechos semejantes, con lo que se fomenta cada día la impunidad. Alcides Susa, está amenazado a muerte por Faustino Micán y Faraón Rojas y perseguido por las fuerzas armadas por denunciar el atropello a su hija, hechos que denunciamos y pídamos sanción, como corrección de tales procedimientos.

Hoy constatan Uds que padecemos una increíble miseria paupérrima, la más absoluta ignorancia, porque con raras excepciones, las maestras de escuela no enseñan nada, unas por falta de capacidades, y la mayoría porque son obligadas a viajar con suma frecuencia a los pueblos, dizque a "reuniones parroquiales", impidiéndoles en esta forma cumplir con su deber pedagógico, reduciéndose en muchos casos el año escolar a quince o veinte días anual la enseñanza. Por otro lado, solamente existe primero y segundo año de enseñanza escolar, tiempo que no alcanza para aprender a conocer el alfabeto. Es demasiado urgente que la enseñanza se aplique hasta por lo menos el quinto año de enseñanza rural campesina. Constatan la completa falta de vivienda higiénica; falta de vías de comunicación, pues las existentes casi impasables, han sido construidas por los vecinos sin ayuda de nadie; las escuelas que hay son anticuadas y fueron construidas a costa de los vecinos sin ninguna ayuda oficial. -- Lo que § I abunda es la impunidad y parcialidad oficial para favorecer a los bandoleros y antisociales amparados bajo la bandera del Frente Nacional, estimulados con salvoconductos para portar armas y transitar libremente por los caminos, pueblos y ciudades cometiendo toda clase de fechorías, sin peligro de ser castigados, protegidos por las mismas fuerzas armadas y algunas autoridades, obedeciendo "órdenes superiores", como el caso anote de Micán, Rojas, Los Mesa de "Hoyerías" cerca La Playa, en Cabrera y otros lugares donde pululan y se pasean ufanos los bandidos.

Consideramos que ya hemos recibido la suficiente cuota de martirio, menosprecio indiferente, discriminativo y excluyente. Nos falta cuota de gracia y justicia distributiva, de que habla "EL RERUM NOVARUM" de León XIII, el justo trato y reconocimiento de nuestros derechos como colombianos y compatriotas, en forma general. Depositamos ahora nuestra fé en la imparcial intervención vuestra ante el Gob

nacional, a fin de que de ahora en adelante nos dispensen las soluciones en forma favorable e inmediata de los problemas y necesidades que nos afligen, acompañado del mejor tratamiento y no el injusto que hasta ahora se nos ha dado. A todas partes ha llegado la acción del Gobierno con importantes obras, menos a Sumapaz.!

Señores de la Comisión :

A continuación, concretamos nuestras mínimas peticiones en el presente Memorandum, así :

1º.- Declaramos enfáticamente una vez más que somos amantes de la paz defensores ahincados de ella. No es cierto que nuestro MOVIMIENTO AGRARIO haya tenido o tenga propósitos subversivos, ni sea enemigo del Gobierno. Somos enemigos de las injusticias. Nuestros objetivos son completamente pacíficos, como lo hemos demostrado hasta la saciedad, soportando tantas provocaciones con el asesinato de compañeros; son de progreso y defensa de los intereses de los asociados sin distinciones políticas ni de clase, entre ellos la defensa de la vida, derechos y dignidad humana, reiterando nuestro propósito de colaborar con el Gobierno en estos nobles fines.

2º.- Somos enemigos de la violencia, sea de donde viniere y combatimos el bandolerismo, el aventurerismo y provocaciones terroristas de bandidos parapetados en el Frente Nacional, amparados en la impunidad, parcialidad y estímulo de algunas autoridades y las mismas fuerzas del orden, que con el pretexto de "combatir el comunismo", cometen toda clase de crímenes, bandidos que deben ser capturados, desarmados y castigados severamente.

3º.- Pedimos el nombramiento de autoridades competentes e imparciales, alejadas de grupos políticos, que atiendan a todos por igual, suficientes garantías sin discriminación ni exclusivismo. No queremos más atropellos y necesitamos iguales garantías para todos. No es necesaria la fuerza de las armas en donde se defiende la paz y se piden garantías, se señalan con claridad los problemas, pero se desoyen. Es necesario reconocer la razón y la justicia que se invoca con respecto de quien puede darlo todo con generosidad, en lugar del trato injusto de que hemos sido objeto.

4º.- Solicitamos que de ahora en adelante, no sigamos siendo víctimas de la calumnia monstruosa, como lo viene haciendo "El Campesino" y "El Tiempo" de Bogotá, calificándonos de bandidos feinerosos; que no sigamos siendo víctimas de la indiferencia oficial, logrando que esa propaganda se troque en pedimento conjunto por las soluciones inmediatas que necesitamos, pero no bajo la distracción de las "Juntas Comunales" que se han establecido para sacarle más dinero al pobre pueblo, sobre los créditos y agobiantes impuestos directos e indirectos que pesan sobre el, obligándolo en esta forma a hacer las obras que el Gobierno está en la obligación de construir, retribuyendo algo en beneficio de los colombianos sus tributos pagados, y sin tener en cuenta la profunda crisis económica que nos aflige. Es oportuno hacer constar que en esta tierra venimos aplicando la acción comunal desde hace mucho tiempo, construyendo nuestros caminos, escuelas, etc., a excepción de los puentes de Paquillo y San Juan, construidos por el Gobierno, pero con nuestra colaboración.

5º.- Sin querer menospreciar en ningún momento el sentido amistoso de vuestra grata visita y dádivas como las presentes, donadas por "LA CARE", institución yanqui y otras entidades, ni el beneficio que representa, consideramos que con ello no se solucionan absolutamente en nada nuestros problemas, nuestra miseria, la falta de vivienda higiénica, de escuelas adecuadas, la falta de buenas vías, falta de préstamos suficientes y a largo plazo con bajo interés, casi desconocido y limitado para nuestras comarcas, abandono cultural, como arriba se dijo, perjudicado con la distracción en otros menesteres el tiempo de las maestras destinadas para la enseñanza, problema que debe corregirse, ya que con ello se está haciendo una magnífica campaña por el fomento de la ignorancia y el analfabetismo en la población infantil campesina que crece ignorante, solicitando se establezca hasta el quinto año de enseñanza rural campesina. Nos preocupa mucho y no alcanzamos a comprender por qué tantas promesas del Frente Nacional en sus campañas electorales ofreciendo viviendas gratis o baratas, tierras para los campesinos, mucho crédito y mejor salario para los obreros, drogas y víveres baratos, se haya trocado en más impuestos para el pueblo y en una crisis económica sin precedentes con el envilecimiento vertical de la moneda, pues a excepción de la papa que actualmente no paga la recolección, todo lo demás está demasiado elevado de precio, porque no existe ninguna regulación planificada a pesar de tantas "Juntas de Regulación y Planificación Económica" dedicadas a balancear sus empresas y fábulas utilizadas trocándose la famosa "Alianza para el Progreso" en el reparto de estos víveres para adormecer o mitigar las inquietudes y amargas pesadumbres y miseria que padecemos y padece la clase popular !!! Y

6º.- Por último, aunque sobre la repetición, es inaplazable la construcción

y reparación de caminos troncales y vecinales; la construcción de los Puentes d "Rincón Santo" sobre el río San Juan; el de "Los Pinos", sobre el río Pilar; el d La Playa; sobre el Río Gumapaz; y el de "La Cascada" sobre el mismo río; la continu ción hasta su terminación de la Carretera Troncal Gumapaz; viviendas higiénicas y baratas; escuelas adecuadas; préstamos suficientes, con bjo interés y largo pla zo; ayuda técnica y económica; garantías suficientes sin discriminación; abolicio de la violencia y utilización de bandidos con su captura, desarme y castigo sev ra; abolición de la impunidad y parcialidad de las autoridades y fuerzas armada nombramiento de autoridades apolíticas, competentes e imparciales y alejadas de grupos políticos que faciliten la concordia y convivencia, nos garantice el pro greso y bienestar para todos, para cuyos fines, repetimos, estamos listos a colab rar con el gobierno. Anhelas a que desaparezca la horrenda y diabólica impunida Que no siga enseñoreándose y ensañándose sobre los hombres del campo el hurac de la violencia y en cambio se establezca el reinado de la Paz.

Confiamos en vuestro patriotismo, sensibilidad, imparcialidad y atenció que le dispensen al presente, recabando del gobierno las inmediatas soluciones nuestros planteamientos y solicitudes, nos es grato suscribirnos de Uds sus ato tos servidores y compatriotas.